

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España,

a favor de

" LABORATORIOS I.N.E."

de nacionalidad española,

domiciliados en MADRID,

por:

" NUEVA SONDA PARA USO MEDICO, QUIRURGICO, VETERINARIO
E INDUSTRIAL ".

=====

5

Nuestra nueva sonda, para uso en medicina, cirugía y veterinaria, fabricada a base de sustancia plástica (polivinilo), posee una plasticidad especial, que la hace adaptarse con extraordinaria facilidad a cualquier conducto ó cavidad orgánica. Así mismo, por consecuencia de esta misma propiedad, alcanza con suma facilidad cualquier cavidad orgánica, bien a través de conductos anatómicos normales ó patológicos, ó artificiales, siendo muy estimable la absoluta inocuidad del cateterismo que esta plasticidad determina, aunque sea practicado por manos no expertas.

10

Esta sustancia plástica de que están construídas, es perfectamente tolerada por los tejidos orgánicos, que tan facilmente muestran su hostilidad y reaccionan inflamatoriamente ante cualquier cuerpo extraño, que es lo que toda sonda representa, y que por el contrario, con las que son objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, se muestran absolutamente indiferentes.

15

La impermeabilidad total del material plástico (poli-
vinilo) de que están construídas, hace que los líquidos que
discurren por el interior de las mismas no las mojen, desli-
zándose con gran rapidez y por consecuencia, su capacidad de
5 drenaje llega hasta el máximo, superando á las actuales en
decenas de veces. Iten más, el ser absolutamente inertes
desde el punto químico, las hace inatacables por los líquidos
que por ellas puedan discurrir, no produciéndose, por conse-
cuencia, precipitación de sales ó sustancias que obstruyan
10 su conducto interior.

Las cualidades que se señalan anteriormente las
hacen ser muy superiores á las actualmente en usos médico-
quirúrgicos y veterinarios, pués las empleadas hasta la fecha,
están construídas en goma corriente (las llamadas blandas) ó
15 á base de un devanado de seda "nylón", recubiertas por un
barniz de goma laca, y ello es causa de que, unas por ser muy
blandas (las de goma corriente) no sean prácticas en el uso,
al efectuar algunos cateterismos, cual el vesical, por la difi-
cultad con que se tropieza para alcanzar la vejiga, y las
20 otras, llamadas semirrígidas, tienen tal grado de dureza, que
son bastante traumatizantes é incluso en manos no muy exper-
tas ó bien en casos de un probable error de diagnóstico,
pueden convertirse en instrumento agresivo que provoque
falsas vías, motivo de graves consecuencias para el enfermo,
25 y tanto unas como otras, provocan reacciones en los tejidos
circundantes, grandes contracciones, espasmos musculares y
reacciones que alteran, en breve espacio de tiempo, las pare-
des de la sonda, ó bien, obstruyen su luz interior, amén de
otros muchos inconvenientes, conocidos de los facultativos
30 médicos ó veterinarios, que es obvio señalar.

De un modo muy señalado, nuestras nuevas sondas de
material plástico (polivinilo) para usos médico, quirúrgico
y veterinario, ofrecen las notables ventajas siguientes:

1ª. - Una notable flexibilidad á la par que una

resistencia óptima, por cuya causa se adaptan con extraordinaria facilidad á cualquier conducto y alcanzan cualquier cavidad orgánica con suma sencillez, sin traumatizar tejidos.

2ª. - Capacidad de drenaje, superior en varias veces a la de las empleadas con el mismo fin hasta la fecha.

3ª. - Por ser totalmente inerte, desde el punto de vista químico, la sustancia plástica de que están fabricadas, a las secreciones normales ó patológicas, no se alteran y así mismo, no se provocan en su interior, precipitaciones de sales u otras sustancias, permitiendo en consecuencia el drenaje permanente durante quince y más días seguidos.

4ª. - Poseen la cualidad de ser más asépticas que las actuales, y mas fácilmente esterilizables, pues ello puede efectuarse por simple inmersión en alcohol.

5. - Permiten practicar el cateterismo con suma facilidad a facultativos no especializados, y con ello, resolver con la necesaria urgencia algunos casos (retención aguda de los prostáticos, por ejemplo), problemas médico-quirúrgicos, para los cuales, hasta la fecha era ineludible la muy hábil mano de un especialista, nó siempre presente en el lugar que se precise y casi nunca en el medio rural.

DESCRIPCION.

A título de ejemplo se representa en la adjunta hoja de dibujos, varios modelos de estas sondas, sin que ello quiera decir que se limiten a tales mádelos ni la forma, longitud, diámetro, orificios laterales de drenaje ú orificios terminales, yá que según precisen las necesidades de las distintas cavidades orgánicas que se pretenda drenar, hacen el que puedan ser distintas, tanto la forma, unas veces recta, y en otros casos curva, y que, en el de ser curva, puede ser ésta muy variable, é igualmente en longitud y diámetro, según la profundidad de la cavidad por lo que se refiere a la longitud, y según el diámetro del conducto orgánico por lo que se refiere al de la sonda. Por la misma razón, sus extre-

5 mos pueden ser, en unos casos, con orificios terminales en los dos extremos, ó bien cerrada en uno de ellos y así mismo con orificios laterales variables, tanto en número como en diámetro, conservando por tanto la sonda una sola cualidad fundamental é invariable, cual es, el estar fabricada en sustancia plástica (polivinilo) y otra, el tener siempre uno de sus extremos, atraumático, ó sea aquél por el cual ha de ser introducida en el organismo, cualidades éstas que no poseen ningunas de las sondas conocidas hasta la fecha.

10 Esta nueva sonda consiste en un conducto tubular (E), fabricado en sustancia plástica (especialmente polivinilo) que por uno de sus extremos (aquél que ha de introducirse en el organismo u otro lugar apropiado), (B), es totalmente atraumático, provisto ó nó de curvatura (D), con orificio
15 terminal (A) unas veces y en otros casos cerrado, pero siempre provisto de otros orificios laterales de drenaje (C), variables tanto en número como en tamaño.

Por la otra extremidad (que pudiéramos llamar libre, por quedar fuera del organismo ó lugar a que se apli-
20 que), termina dicho conducto tubular (E), unas veces conservando el mismo diámetro del tubo (H), y en otros casos en un ensanchamiento en forma de pabellón (F).

Según queda consignado anteriormente, podemos destacar las características de estar fabricado en sustan-
25 cia plástica (polivinilo) y que el extremo a introducir es totalmente atraumático, ó sea, que, por sus bordes completamente curvados en el terminal, impide cualquier lesión en los tejidos del lugar de aplicación, entrando fácilmente en él.

En la hoja de dibujos que se acompaña:

30 La Figura 1, representa un ejemplo de sonda con terminal recto y provista de pabellón en el extremo opuesto a aquél.

La Figura 2, representa otro ejemplo de sonda, con terminal recto, pero sin pabellón.

La Figura 3, representa otro ejemplo de sonda, con terminal (catéter) curvado y provista de pabellón en el extremo opuesto a aquél.

5 La Figura 4, representa otro ejemplo de sonda, con terminal curvado, pero sin pabellón.

En las referidas figuras se han marcado los elementos que se indican:

- A.- Orificio del catéter ó terminal a traumático de la sonda.
- 10 B.- Catéter ó terminal a traumático.
- C.- Orificios laterales de B.
- D.- Curvatura del terminal B, acodada.
- E.- Parte media de la sonda.
- F.- Ensanchamiento ó pabellón.
- 15 G.- Boca del pabellón.
- H.- Terminal sin pabellón (liso).
- I.- Boca del terminal H.

N O T A.



20 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años en España, por " NUEVA SONDA PARA USO MEDICO, QUIRURGICO, VETERINARIO E INDUSTRIAL ", a favor de " LABORATORIOS I.N.E." de nacionalidad española, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES:

25 1ª. - Nueva sonda para uso médico, quirúrgico, veterinario ó industrial, caracterizada por consistir en un conducto tubular, fabricado en materia plástica (especialmente polivinilo), uno de cuyos extremos (el que se ha de introducir en el conducto, cavidad ó lugar a sondar) es totalmente a traumático, para lo cual, se le ha dotado de un rebaje, en forma semi esférica, en su terminal.

30 2ª. - Nueva sonda para uso médico, quirúrgico, veterinario ó industrial, según la reivindicación 1ª, caracterizada

también porque el extremo citado puede ir ó nó, provisto de un accodamiento en forma de catéter, así como llevar ó nó orificio terminal, pero siempre unos orificios laterales de drenaje, en número y tamaño variable.

5 3ª. - Nueva sonda para uso médico, quirúrgico, veterinario é industrial, con arreglo a lo descrito en las precedentes reivindicaciones, caracterizada igualmente porque el otro extremo del conducto tubular, que pudiéramos llamar libre (por no penetrar en el organismo ó lugar de aplicación), termina unas veces conservando el mismo diámetro del tubo, y
10 otras en un ensanchamiento en forma de pabellón.

4ª. - " NUEVA SONDA PARA USO MEDICO, QUIRURGICO, VETERINARIO E INDUSTRIAL ".

15 Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria que consta de seis hojas, mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo en la hoja de dibujos, que se acompaña.

Madrid, 15 de Julio de 1949.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PATENTES Y MARCAS
D. J. GARCÍA


